

SESIÓN ORDINARIA N°.302

Acta de la Sesión Ordinaria N°.302 celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de La Unión en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de La Unión, el jueves 2 de enero del año 2020, al ser las dieciocho horas con diez minutos, contando con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Mariana Irela Collado Solís
Ronald Arturo Corrales León
Gustavo Adolfo Ortiz Meseguer
Grettel Solano Morales
María de los Ángeles Brenes Oviedo
Boris Sanchez Silesky
Catalina Perez Vargas
Álvaro González Chaves
Carlos Durán Naranjo

PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE

REGIDORES SUPLENTES

Jorge Abarca Valverde
Melissa Carolina Alfaro Monge
María Isabel Garita Rodríguez
Rafael Alexis Calvo Ulate
Egidio Gamboa Leiva
Vera Virginia Picado Nájera
Diego Rodríguez Padilla
Geovanna María Sandoval Cambronero
Noelia Angulo Barquero

SINDICOS PROPIETARIOS

Karen María Vega Soto
Jesús Alberto Montoya Boza
Dagoberto Granados Cuende
Ana Margarita Bolaños Aguilar
Mario Agustín Picado Ureña
Roxana Aguilar Córdoba
Rigoberto Benavides Zamora
Marjorie Mata Sequeira

TRES RÍOS
SAN DIEGO
SAN JUAN
SAN RAFAEL
CONCEPCIÓN
DULCE NOMBRE
SAN RAMÓN
RÍO AZUL

SINDICOS SUPLENTES

Naín Geremar Abarca Monestel
José David Chavarría Quesada

DULCE NOMBRE
RÍO AZUL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Luis Carlos Villalobos Monestel
ALCALDE MUNICIPAL

Vivian María Retana Zúñiga
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

La señora Mariana Collado Solís Presidente del Concejo Municipal del Cantón de La Unión da las buenas noches a todos los presentes a esta Sesión Ordinaria que se realizará el día de hoy, y aprovecha para dar gracias a Dios, que les permite iniciar un nuevo año y a ustedes compañeros por estar todos acá, teniendo salud que es lo principal; pedirle a Dios sabiduría, para que se pueda tomar las mejores decisiones en estos últimos meses que les queda como compañeros, para beneficio del Cantón. Por lo cual para dar inicio con esta Sesión solicita la colaboración de la síndica del Distrito de Río Azul Marjorie Mata Sequeira, para que brinde una oración.

Finalizada la oración, la señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal del Cantón de La Unión, presenta la Agenda y manifiesta que el día no hoy se presentarán Informes de Comisión, por lo cual no estará como Punto en la Agenda; dado lo anterior procede a indicar el orden, para el debido conocimiento del Honorable Concejo Municipal, que se detalla a continuación:

AGENDA

- 1.- Aprobación de Actas Anteriores.
- 2.- Atención a Vecinos.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos del Alcalde
- 5 .-Asuntos Varios.

Una vez conocida la Agenda, se procede en cumplimiento de esta a comenzar con cada uno de los temas, conforme se listaron. Por lo cual se da inicio a continuación con el Capítulo Primero Aprobación de Actas Anteriores.

CAPITULO PRIMERO

Aprobación de Actas Anteriores.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N°300, por lo cual solicita que se sirvan informar si hay alguna omisión, error o modificación.

Al no haber alguna omisión, error o modificación al Acta de la Sesión Ordinaria N°300, se somete aprobación, tal y cual se detalla de la siguiente manera:

Artículo 1.-SE ACUERDA APROBAR EN FIRME, EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°300, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, OVIEDO BRENES, COLLADO SOLIS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS, Y GONZALEZ CHAVES.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N°301, por lo cual solicita que se sirvan informar si hay alguna omisión, error o modificación.

Al no haber alguna omisión, error o modificación al Acta de la Sesión Ordinaria N°300, se somete aprobación, tal y cual se detalla de la siguiente manera:

Artículo 2.-SE ACUERDA APROBAR EN FIRME, EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°301, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, OVIEDO BRENES, COLLADO SOLÍS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS, Y GONZALEZ CHAVES.

La señora Mariana Collado Solís Presidente del Concejo Municipal indica que una vez tratado el Capítulo Primero de la Agenda del día de hoy, se continuará con el Capítulo Segundo Atención a Vecinos.

CAPITULO SEGUNDO

Artículo 3.-La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal, manifiesta que no hay solicitudes de Vecinos, por lo cual a continuación se procederá a tratar el Capítulo Tercero de la Agenda del día de hoy.

Tratado el Capítulo Segundo de la Agenda del día de hoy, se continuará con el Capítulo Tercero Correspondencia.

CAPITULO TERCERO Correspondencia.

La señora Collado Solís Presidente procede a dar la bienvenida y el uso de la palabra a la señorita Vivian Retana Zúñiga Secretaria del Concejo Municipal.

La señorita Vivian Retana Zúñiga Secretaria del Concejo Municipal da las buenas noches a todos los presentes e inicia con la lectura de cada uno de los resúmenes de las notas que se tratarán en la Correspondencia del día de hoy.

Artículo 4.- Se recibe Solicitud N°8856670 de la Plataforma de Servicios de la Municipalidad de La Unión, la cual contiene copia de nota suscrita por la señora Paula Umaña Richmond Representante Legal de la Sociedad Anónima STEN CALLHAN al Lic. Rafael Horacio Chacón Fonseca Coordinador del Departamento de Patentes, Lic. Franz Cordero Fernández Director Tributario y Dr. Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, quien interpone Recurso de Revocatoria con Apelación ante el Alcalde por el Acto Administrativo absolutamente nulo contenido en el oficio MLU-URDT-595-2019.

La señora Mariana Collado Solís Presidente del Honorable Concejo Municipal indica que la Solicitud N°8856670 de la Plataforma de Servicios de la Municipalidad de La Unión,, se remite a la Comisión de Jurídicos.

Artículo 5.- Se recibe nota con Número de SICOP 20191200718-00 del señor Marvin Durán Vega de la Unidad de Proveeduría Municipal, quien presenta solicitud para la aprobación de la Adjudicación de la Licitación Abreviada 2019LA-000014-0004800001, la cual comprende la contratación para el Diseño y Construcción de Cabezal de salida en gaviones y muros laterales de gaviones en el Distrito de San Diego, a favor de la Empresa MACCAFERRI DE CENTROAMERICA LIMITADA por un monto de: €79.850.950.45.

La señora Collado Solís Presidenta del Concejo Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Hoy recibí una llamada de Rafael Matamoros, solicitando si fuese posible, dado que el año pasado, como terminó esta Contratación fue con muchas apelaciones, ya se logró contestar todas las apelaciones, y prácticamente esta fue la Empresa que ganó, entonces si sería posible lo podemos revisar; a los compañeros que tengan duda, para poder aprobarla hoy, ya que prácticamente mañana por la urgencia que tienen también, el

Distrito de San Diego que tanto hemos estado esperando por esto, que ya se pueda comenzar mañana, no sé si todos están claros, ya habíamos aprobado el Cartel, la Empresa que ganó fue la Empresa Maccaferri de Centroamérica Limitada, y por este monto de setenta y nueve millones y resto, no sé si alguno tiene alguna consulta”.

El regidor Sanchez Silesky da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Feliz Año a todos, aquí lo importante es que todo esta contestado, en tiempo y forma, porque es importante aprobar eso, para ver si se inicia, ya que le parece que si esta el Cartel, y fue el ganador adelante”.

Al no haber más comentarios con respeto a este punto, seguidamente la señora Mariana Collado Solís Presidente del Concejo Municipal presenta a consideración del Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión, la siguiente solicitud de acuerdo: Adjudicar la Licitación Abreviada 2019LA-000014-0004800001, la cual comprende la Contratación para el Diseño y Construcción de Cabezal de salida en gaviones y muros laterales de gaviones en el Distrito de San Diego, a favor de la Empresa MACCAFERRI DE CENTROAMERICA LIMITADA por un monto de: ¢79.850.950.45.

En consecuencia de lo anterior se procede a someter la aprobación de dicha petición tal y como se detalla a continuación:

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y EN FIRME ADJUDICAR LA LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000014-0004800001 LA CUAL COMPRENDE LA CONTRATACIÓN PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CABEZAL DE SALIDA DE GAVIONES Y MUROS LATERALES DE GAVIONES EN EL DISTRITO DE SAN DIEGO A FAVOR DE LA EMPRESA MACCAFERRI DE CENTROAMÉRICA LIMITADA POR UN MONTO DE: ¢79.850.950.45. CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURÁN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLÍS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES

La señora Mariana Collado Solís Presidente del Concejo Municipal indica que una vez tratado el Capítulo Tercero de la Agenda del día de hoy, se continuará con el Capítulo Cuarto Asuntos del Alcalde.

CAPITULO CUARTO

Asuntos del Alcalde.

Artículo 6.-La señora Mariana Collado Solís Presidenta del Honorable Concejo Municipal, indica que al no estar presente el señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, va a pasar al último Capítulo de la Agenda del día de hoy, y que por cualquier cosa, sí se requiriera, procede a tomar acuerdo para tratar los Asuntos del Alcalde. No obstante le pondrá un mensaje para avisarle.

Visto el Capítulo Cuarto de la Agenda del día de hoy, se continuará con el Capítulo Quinto Asuntos Varios.

CAPITULO QUINTO

Asuntos Varios

Artículo 7.-Asuntos de los Concejos de Distrito, señores Síndicos y Sindicas.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a dar este espacio para que los señores Síndicos y Sindicas realicen las intervenciones que tengan a bien, por lo cual procede a dar el uso de la palabra en el siguiente orden, que se detalla a continuación:

La síndica del Distrito de San Rafael Bolaños Aguilar, da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Les deseo un Feliz Año y que todos los anhelos de sus corazones se cumplan, aprovecho para entregar los cuatro formularios de becas pendientes que tenía el Distrito de San Rafael. En otro punto le solicito a Doña Mariana si se le puede hacer el envío al I.N.V.U. sobre el acuerdo del 2017 de las áreas, es que hoy me llamaron y me dijeron que no se los habían enviado”.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Bueno primeramente Vivi pasamos esas becas a la Comisión de Concejos de Distrito y Becas; ahora bien con respecto a eso que menciona Doña Ana Bolaños, es un acuerdo del 2017, que había que pasarlo por correo, y se le había solicitado eso a Doña Ana, entonces tal vez usted lo pueda buscar y si requiere el contacto se pueden poner de acuerdo, para que ella le pase el correo y usted se lo remita”.

La síndica del Distrito de San Rafael Bolaños Aguilar, da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Tal vez me lo puede mandar a mí”.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Sí por correo para que se pueda hacer la gestión”.

La síndica del Distrito de San Rafael Bolaños Aguilar, da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Muchas gracias Vivi”.

La síndica del Distrito de Dulce Nombre Aguilar Córdoba, da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “En el Acta del 23 de diciembre, al final en donde dice Regidores Suplentes, aparece anotado Don Jorge Abarca pero él no vino el 23”.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Nada más que conste en esta Acta y que se corrija en la Sesión Ordinaria N°301, que el señor Jorge Abarca aparece en la lista de Asistencia, pero él ese día no se presentó ”.

El síndico del Distrito de San Ramón, Benavides Zamora da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Gracias por estar todos juntos como decía la señora Mariana, me alegra mucho que todos estemos aquí, esperemos que así estemos en el tiempo que nos queda, y que como decía la compañera Marjorie que todo sea para bien a favor de los Distritos, y como Síndicos seguir trabajando en el tiempo que nos queda, considero que de verdad hay momentos oportunos para todo, y creo que este es uno de los momentos para desearles a cada uno de ustedes, como dicen aunque sea una frase trillada, un 2020 como dicen ahora, muy prospero a cada uno de ustedes y a sus seres queridos, eso sería de momento, muchas gracias”.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal indica que a no tener más solicitudes para el uso de la palabra por parte de los Síndicos y Síndicos, seguidamente se tratará el espacio de Asuntos de los Regidores y Regidoras, Propietarios y Suplentes.

Artículo 8.-Asuntos de los Regidores y Regidoras, Propietarios y Suplentes.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a dar este espacio para que los señores Regidores y Regidoras, Propietarios y Suplentes realicen las intervenciones que tengan a bien, por lo cual procede a dar el uso de la palabra en el siguiente orden, que se detalla a continuación:

El regidor Sanchez Silesky da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Primero doy la bienvenida a Luis Carlos y desearle un Feliz Año, porque estaba ausente cuando yo lo dije; tengo una inquietud y ojala que antes de abril que salgamos, le hayas intervenido la Calle Alvarado por lo menos una raspadita, que venimos peleando hace tres años con esa Calle, y no ha habido forma, espero que eso suceda, hay obras importantes que se hacen en el Cantón, como esa aprobación que hicimos hoy, me parece que eso se debe hacer. Hay algo que me incomoda fue ese Proyecto que se hizo al frente del Cementerio, me parece que las máquinas que están ahí deben funcionar en otro lado mejor, porque ahí la gente que va hacer ejercicio, que no he visto ninguna persona, que esta tragando humo, haciendo ejercicio porque ahí están las paradas de los buses, botando humo y es un tránsito pesado, me parece que deberían darle una ubicación diferente, a ese equipo”.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Espero que hayan pasado una linda Navidad y Feliz Año nuevo; no sé si lo dije para la última de fin de año actuando de buena fe, se avecina febrero al margen de eso, solicitar ahí que lo que se tenga de aquí para adelante, sea más de unos señalamientos, sino asertivas propuestas, porque esto se vuelve un caldo de cultivo para otras tantas personas que se asocian, y que se asombra uno; eso fue rescate de un espacio público, se llaman Parques de Bolsillo, y te puedo mostrar fotos en donde sí los están utilizando, lo que llama la atención ahí es que incluso, tal vez esta la parada, pero el Parque para ejercicios que tiene el Distrito de San Juan sobre calle principal, o Calle Vieja, es exactamente distante de lo que esta sobre carretera, se inauguró con el ICODER, y con la gente que hizo una muy buena propuesta, de parte del síndico Dago y todo el grupo, que estuvimos ahí en esa inauguración, y reiterar es un rescate, de espacio y sí lo han estado utilizando, esta bien que hagas la observación, te lo digo porque en otro momento otras personas han hecho más que una observación, sino un señalamiento, eso por ejemplo les puedo poner un ejemplo, en Río Azul vamos a poner uno en Lomas de San Antonio, y ¿Qué fue?, no encontramos y buscamos por todo lugar en Río Azul, Linda Vista, un espacio para poder poner juegos infantiles y maquinas, quedamos previstas en donde estaba la antigua Guardia Rural, y volvemos a lo mismo pueden decir que Lomas de San Antonio, hay más necesidad en el Distrito de Río Azul, y claro que sí la hay, Río Azul tiene muy buenos espacios, con la Cancha de Fútbol de Segunda División, el centro que esta ahí por la Escuela, etcétera etcétera y hay muchos más espacios para explotar ahí, que no hemos sabido explotar y no los hemos podido explotar, como es el Parque de La Libertad, y lo que se tiene previsto para la zona en donde se tiene el antiguo Depósito de Desechos, pero eso sí se vio porque eso se veía como un espacio muerto, y la otra también es que casualmente pueden decir no lo repito por vos, tenemos previsto la colocación, y cuando se firmó con el Contrato, que estaba visto de diez más o juegos infantiles, y diez o más juegos para máquinas, también para Santiago del Monte va algunos, pero sí están analizados quizás no sean los más idóneos, pero sí los que hemos logrado ubicar, para colocar.

El regidor Corrales León da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Yo también quería hablar sobre lo que planteaba Don Boris porque sí se me ha acercado mucha gente, y se ha hecho el comentario que la gente no esta muy contenta, uno también entiende desde ¿Adónde?, y ¿En qué forma?, apuntaba Luis Carlos, a veces se hacen la critica, a lo que se hace yo siempre he dicho que es mejor una critica a lo que se hace, que en vez de lo que no se hace, pero bueno el espacio que se ocupo ahí, creo que era un espacio dentro del Centro de Tres Ríos, que todavía se puede considerar el Centro de Tres Ríos, frente al Cementerio, que realmente no tenía ninguna utilidad, para la ciudad de Tres Ríos porque simplemente era lastre, lo que había antes de eso era lastre, era una separación entre la acera y la Calle Vieja, ahora el ¿Cómo se desarrollo el espacio?, yo creo que aunque sea en esta época, que uno sabe ¿En qué

contexto se hacen las críticas?, creo también que son válidas, habría que escucharlos un poco y analizarlas un poco, sobre ¿Cuál tipo de intervención se está haciendo?, yo creo que es positivo, el que se haya intervenido esa zona ahora el ¿Cómo se intervino?, sí se puede revisar, hay varios elementos ahí, que tal vez no fueron pensados, debidamente por decirlo de alguna forma, el tema de esparcimiento a partir del elemento deportivo, es complicado por varias cosas y la gente lo anota, uno es el tema de los chicos en una calle tan transitada, y el otro es el tema de ¿Quién puede ser el usuario efectivo de las máquinas de ejercicio al Aire Libre?, sabemos que no solo en nuestro Cantón sino un tema cultural a nivel nacional, el espacio público para las mujeres es muy complicado por el acoso callejero, y las condiciones para el acoso callejero, para una mujer en una máquina de esas, a la par de la carretera son idóneas, y eso aleja a ese segmento, que estamos hablando el 50% de la población, de la efectiva utilización del espacio, veo con muy buenos ojos, la utilización de bancas, y cuando las vi dije esto queda apenas y queda perfecto, para los primeros de agosto, cuando viene esta costumbre tan nuestra de Tres Ríos ver las pasadas, queda perfecto ahora el tema de las máquinas sí se puede revisar, y ver para futuros proyectos, Don Luis Carlos a mí por lo menos me gustaría ver, ¿Cómo se planteó, el alcance, la justificación del Proyecto?, para ver desde ¿Dónde estamos pensando el desarrollo del mobiliario urbano en la Municipalidad de La Unión?, y poder replantear, porque sí algo podemos hacer desde el Concejo Municipal, es proyectar ese desarrollo y la creación de ese mobiliario urbano, por lo cual yo le agradecería mucho que nos pasará ese documento, para poderlo revisar y como usted mismo dijo, desde la perspectiva de aportar, el poder colaborar en vez de andar con el dedote señalando lo que está mal, poder aportarle a la Administración y a DIDECU, que es el desarrollo de ese mobiliario urbano gracias”.

La regidora Brenes Oviedo da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Feliz Año y bendiciones para todos, quisiera referirme a estas benditas máquinas, que en estos días de vacaciones hemos pasado por ahí, y es increíble como la gente las están usando, o sea hasta las señoras que van a caminar, caminan hacen un poquito de ejercicio y ellas están super felices, por este tipo de proyectos, igual el proyecto de las máquinas de San Juan, es exactamente lo mismo, y como dice Ronald ¿De dónde nació la idea?, y recuerdo que aquí Mario Portuguese, cuando vino a exponer todo este tipo de espacios, también era porque la gente lo pedía, porque ellos caminaban y necesitaban hacer ejercicio, y no podían meterse a un gimnasio, y todo eso llevó hacer todo ese tipo de proyecto, por ese lado, y sí en estas vacaciones, la gente las ha disfrutado bastante, nosotros hemos pasado por ahí, y más bien hacían fila, para las máquinas para poder usarlas; por otro lado quisiera preguntarle a Luis Carlos, porque ha faltado el agua en San Francisco en estos días, no sé si es que está pasando algo en algún pozo, o en algún tanque de almacenamiento, y pues sí a nosotros nos llaman el 31 a las ocho de la noche de que la gente no tenía agua, y quisiera preguntar ¿Qué fue lo que pasó?, o si hay ¿Desabastecimiento?

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “De la causa específica, no me definieron, no me determinaron, porque sí el 31 tuvo varias llamadas, donde estuvo incluso en el casco central, el desabastecimiento, lo que se detectó, no se ¿Para dónde recorren las diferentes aguas?, fue específicamente el Tanque de Chagüite se había desabastecido, y ahí fue donde después me corroborarán, me dijeron que pudo haber sido una válvula que estuviera abierta, que hubiese una fuga grande, que no la hubieran determinado y que se estuviera dando en ese mismo momento, y que incluso la tubería, que fueron las tres cosas que me dijeron, que la tubería que abastecía la piscina, hubiera quedado abierta, porque la estuvieron llenando, sin haberlo coordinado con Recurso Hídrico, y que incluso ese llenado de esa piscina es bastante agua, entonces sí me mostraron el gráfico, donde el tanque Chagüite estaba totalmente repletado, entonces crear una escasez para ciertos lados, por mientras se abastecía, y la derivaron para otros lados, de hecho la gente de aquí

de la Antigua y de aquí el Centro, al momento me llamaron de que ya les estaba llegando el agua, lo idóneo es que no este sucediendo el desabastecimiento en ninguna de las partes”.

El regidor Corrales León procede a realizar la siguiente intervención: “Yo quería aportar a eso, lo que estaba describiendo Don Luis Carlos, porque a mí también me estuvieron reportando, esa falta de agua en algunas comunidades y bueno la respuesta que tuvo Acueductos fue bastante rápida en una Época un 31 de diciembre, y en realidad ellos estuvieron 24,25 y 31 de esas épocas que son tan difícil pasarlas lejos de la casa, y que están garantizando todo el líquido en toda la comunidad, y cuando se dio el Chigüite, la paja en el Tanque de Almacenamiento, actuaron bastante rápido y les respondieron bastante rápido a la gente, que estaban preparando sus cenas navideñas, y sus cenas del 31 de año nuevo, y pues la gente agradeció eso, en realidad cuando se solventó agradecieron a esos muchachos de Acueductos, que sacrifican también su tiempo familiar, para garantizar ese bienestar de la comunidad”.

El regidor Ortiz Meseguer da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Deseo salud, y prosperidad para este nuevo año, dos consultas, primera Don Luis Carlos hace unos quince días, llegó por acá una nota donde un grupo de vecinos solicitaba, la reparación de cordón de caño, en la Calle por donde se ubica el Banco de Costa Rica, hacia el oeste, ese tema paso a la Administración, pero no se si se ha logrado solventar, yo siento que es algo bastante sencillo, de resolver y que le esta generando a estos vecinos, muchos malestar y lleva años, en esa situación y creo que un esfuerzo por parte de la Municipalidad, sería bien acogido por estos vecinos, y la otra consulta se refiere a la Finca Municipal Los Lotes, bueno ya pasaron las Fiestas de Navidad y de Año Nuevo, sin embargo ahora estamos en vacaciones, todo el mes de enero y sabemos que la gente aun con riesgo, para su integridad fisica, visita la Finca es un espacio natural importante, para nuestro Cantón y la gente la disfruta, sin embargo no sé si ya se resolvió el tema de vigilancia por parte de nuestra Municipalidad, y pedirle a Don Luis Carlos que interponga sus buenos oficios, para finiquitar el tema del Convenio, con Acueductos y Alcantarillados, yo siento que un correito o una llamada a Doña Yamileth Astorga, para buscar ahí alto nivel de resolver puede ayudar mucho a darle seguridad, por fin a toda esta Finca, y asegurarle también un tránsito adecuado a las personas que lo visitan, entonces pedirle a Don Luis Carlos que nos ayude con eso, muchas gracias”.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Gracias Gustavo, voy a retomar porque ahora sí tenía a fin de año, hice remembranza de esos temas, y dentro de los temas pendientes estaba el bendito Convenio con Acueducto y Alcantarillado, y que incluso tenía un oficio de Ricardo para ver ¿Cómo seguía el Convenio de uso de las Instalaciones, para ver si son todavía del I.C.E?, si lo podemos estar usando; y anote lo de cordón de caño porque el mismo día que me lo dijiste lo mande por Whatsapp, y me dijeron que lo iban atender, pero por lo visto ha sido desatendido, pero yo lo retomo, para que lo vea el Ingeniero, es exactamente del B.C.R hasta la esquina, no obstante que le den toda la inspección integral”.

La regidora Solano Morales da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Les deseo un año de mucha prosperidad y bendiciones también para sus familiares, empezamos un nuevo libro de 365 días, y esperamos lo mejor, muchas bendiciones. Yo tengo dos puntitos uno es la situación de la Recolección de Basura, lo digo por que la basura pasa una vez a la semana por mí casa, pero pasaban entre las cinco y seis de la mañana, y siento que en las últimas semanas están pasando prácticamente en la noche, ya cuando pasan eso es un desmadre de basura, por las bolsas rotas por los perros, entonces yo no se si fue que cambiaron el horario, porque los vecinos también me preguntan si fue que cambiaron el horario, entonces para no sacar la basura

de noche, o tan de mañana, porque sí están pasando bastante tarde, por la Carpintera, nosotros antier pasaron a las seis de la tarde, pero sí nos gustaría como vecinos del Cedro y Carpintera saber si no van a volver a pasar, tan temprano para avisarle a los vecinos, que no saquen la basura martes en las noches, sino que la saquen miércoles en la tarde, porque en las últimas semanas están pasando después de las cinco de la tarde, claro lo que trabajamos dejamos las bolsas martes en la noche, y sí sería importante avisar con esa situación, otra situación que me preocupa muchísimo y Don Gustavo hizo la advertencia el lunes 23, fue las nuevas construcciones en la Calle la Chanchera, hubo hasta una excavadora ahí, hubo un tractor trabajando, estuvieron haciendo quemas, tengo los vídeos en donde se esta trabajando, donde esta el tractor ahí en la calle, entonces sí me gustaría saber: ¿Sí la Municipalidad intervino? o ¿Sí intervino la Policía?, ¿Qué fue la situación?, porque los vídeos sí se ven super claros, pues esta trabajando en el camino este, y están cortando árboles, e hicieron tres construcciones más nuevas, sí fue preocupante, y lo advertíamos lo dijo Gustavo, el 31 de diciembre empezaron a trabajar muy temprano, esperemos que la situación se paralice, y las promesas que hicieron los vecinos, no son, ya que sí se esta invadiendo, porque tengo fotografías, tengo vídeos, de que la situación se dio, de hecho hubieron quemas, y a mí eso sí me preocupaba, porque esos son ranchitos, y una quema en ese tiempo, de resequedad, de tanto calor y de todo, puedo haber pasado una situación como en la Carpio, entonces no se si las persona que estaban también, habían puesto la denuncia ante la Policía, pero sí es preocupante y Don Gustavo muy asertadamente mencionó la situación, pero sí eso estuvo pasando el 31 de diciembre y 1 de enero, estuvieron trabajando llevaron un tractor, estuvieron haciendo movimientos de tierra, corta de árboles y construyeron casas, por los menos tres casas se levantaron en esos días, esos son los dos puntos que tengo”.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Sí se hizo la denuncia en Gestión Ambiental, no sé si ingresaste porque hay una denuncia directa, que se puede ver en la Página de DIDEKU, porque incluso yo le mande a decir, ya que yo estuve aquí el 31, y les dije que hicieran la denuncia directa en la Página, la pase yo también a Gestión Ambiental, de hecho me vine al balcón para que no hubieran más de esas cosas, pero sí me gustaría que me enviarás lo que tenes, para yo verificarlo con la inspección que tuvieron que haber hecho. Grettel me voy a averiguar lo de la recolección, porque más bien hemos hecho un Plan de Contingencia, de hecho yo te iba hacer la broma si no era que pasaban a las seis de la tarde del día anterior, pero ahí sí le tengo que reconocer a Ricardo Laurent, el Plan de Contingencia que se ha tenido, por cualquier eventualidad, recordemos que una vez fue los marchamos otra vez fue los carros medio varados, y para Navidad y Fin de Año, siempre como se genera los residuos de los envoltorios de los regalos, y todos los empaques de la cocina y refrigeradoras que regalan, sí quiero hacer un reconocimiento, a Ricardo Laurent que sí ha estado al pie del cañón y a todo el grupo recolector”.

La regidora Solano Morales procede a realizar la siguiente intervención: “ Yo creo que el trabajo, que ha venido asiendo Don Ricardo, es bueno y lo único que quería saber, era si habían cambiado el horario, además sí quería felicitarlos con el Programa este, hoy estuve oyendo en Buen Día, que van a recolectar lo del esteriofon que viene en ensamble, ojalá Luis Carlos que estos son proyectos que se deben dar a conocer más, que es el trabajo que se va hacer junto a Teletica, hoy se dio la noticia de la recolección de los árboles, no del esteriofon en donde se guarda la comida, sino el esteriofon que viene en el embalaje de los juguetes, y televisores entonces creo que sí sería muy importante, Luis Carlos darle a conocer a la comunidad, este Proyecto, porque yo me he dado cuenta por los medios de comunicación, sobretudo por Canal 7 que le ha dado un espacio muy grande, y una publicidad bastante amplia, sí sería importantísimo que la Municipalidad participará en repetir las informaciones, con respecto a lo ¿Qué se va hacer con el esteriofon?, y ¿Qué se hace con los árboles?, porque lo que quiere Canal 7, y me gusta mucho es que se motive a las familias, y que así como se hace la motivación para decorar

el árbol, también para los jóvenes y los chicos se haga una cultura en las casas, que así como se hace toda una noche en la decoración del árbol, también hagamos una cultura de quitarle todos los adornos y decirles que no lo vamos a tirar a un charral, ni a la orilla de la calle, sino lo vamos a entregar a la Municipalidad, porque la Municipalidad va hacer un abono con esto, entonces que todas las personas de la familia, compartan todo ese proceso, de quitarle los adornos al árbol y ojala traerlo todos juntos, para que se les haga una cultura de eliminar ese tipo de cosas, porque sí ellos dicen se tira aun charral pero sabemos que un ciprés, super inflamable y tirarlo al Charral es que una chinga de cigarro lo prende y puede producir un incendio, entonces sí sería bueno Luis Carlos que este tipo de programas se repitieran, dentro de la Página de la Municipalidad, se replicará para que los ciudadanos del Cantón de La Unión, se den cuenta de este Proyecto, buenísimo, excelente que se esta dando con otras Municipalidades”.

La regidora Pérez Vargas da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Primero que nada quisiera referirme al tema de faltante de agua, según lo mencionó el señor Alcalde, ya habían identificado los sectores y también las causas, pero en Residencial La Antigua me hablaron varios vecinos, que tienen faltante de agua, desde hace cuatro días, hasta el día de hoy y también me preocupa la falta de información, porque no sabían ¿Porqué no tenían agua?, entonces sería bueno informales y tomar todas las medidas del caso, para que no tengan ese problema de desabastecimiento de agua. Y me preocupa mucho también el tema reiterativo, año tras año, de construcciones en la Carpintera, realmente esto es una historia de nunca acabar, en donde vemos las quemas hay vídeos, como lo menciona Grettel de corta de árboles, y nos quedamos con la denuncia, y no somos más efectivos a la hora de actuar, esperamos que las cosas pasen, solo nos quedamos con la denuncia, y resulta que ahí quedo el asunto, después vendrá el proceso tardío, y muy lento los procedimientos de notificaciones, y ya la gente ahí viviendo y después cuesta mucho sacarlos, tenemos que ser más efectivos y de una forma más, pronta a la hora de actuar Luis Carlos, gracias”.

El regidor suplente Gamboa Leiva da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Primeramente los mejores deseos para cada uno, que sea muy fructífero este año. Tengo una inquietud con respecto a una Calle que ahora le dicen la 27, la Calle Coris que va a salir a Cartago, hay alguna gente que se esta quejando y es que por la mucha cantidad de carros, se ha deteriorado mucho y después el zacate y el monte y aparte que es muy estrecha, siempre se cierra demasiado, la inquietud mía es ver si es posible que de parte de la Muni, o del Alcalde se pueda enviar algo, o al M.O.P.T. para que le de mantenimiento en estos dos sentidos, ya sea en el deterioro de la calle, como las orillas del zacatal, difícil para visibilidad una carretera bien complicadita, así que le dejo la inquietud y no sé si se puede hacer algo, nada más me han dado algunas quejas y sé que es difícil viajar por ese lado, muchas gracias”.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Voy a preguntarle al Ingeniero, porque casualmente hoy estábamos en una reunioncita, y estábamos hablando de los cráteres que estaban de INCIENSA a Terramall, entonces por la 8114 no podemos, pero vamos a ver si podemos hacer algún arreglito, con el asfalto que maneja Recurso Hídrico, pero igual les hago la consulta, por lo menos para hacer la solicitud de la notificación, es así como hemos podido arreglar, por lo menos en Río Azul cuando hacemos una gestión a nivel de la Alcaldía es con el CONAVI o el M.O.P.T directamente”.

El regidor suplente Abarca Valverde da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Desearles a todos un Feliz Año, muy contento con la labor que hemos realizado este Concejo Municipal, en este año pasado, y esperando que estos días y meses que nos quedan, que son pocos pues también sea lleno de trabajo, por lo menos así espero; señor Alcalde agradecerte muchísimo, por la intervención de la

rampa, de donde Macho a la par de las Bodegas, que había colapsado con una gente de la fibra óptica, que estaba asiendo ahí unos trabajos, y posteriormente un bus se fue hacia atrás, el trabajo esta terminado gracias a Dios, y después manifestarles que me duele en el alma, las palabras del señor Alcalde, cunado no pudo conseguir en Linda Vista, un lugar que sea optimo, para poner unas maquinas de ejercicio, permitamen decirle que este servidor lleva alrededor de tres años, gestionando ante el Ministerio de Seguridad Pública, el cual logre que firmaramos un convenio, con el Ministerio de Seguridad, no obstante, hace un año salí de la Asociación de Desarrollo Integral y en este momento, no lo han activado, pero me voy a proponer para hacerlo y de hoy en ocho, voy a traer la documentación para quienes no crean lo que yo digo, vean desde cuando inicio ese proceso, lastima esa solicitud era demoler esa Delegación, en donde ellos estaban de acuerdo mediante un convenio, e instalar una máquina y un play para niños, para eso fue destinado pero en este momento la Asociación no ha movido, deje eso listo”.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Jorge yo creo que sí la Asociación, sí lo lleva adelantado, con respecto a una propuesta que ellos tienen, votar eso, y de hecho se conversó de ser así, estaría entrando en uno de los primeros en este año, después de estos”.

La regidora suplente Picado Najera da las buenas noches a todos los presentes y procede a realizar la siguiente intervención: “Primero que nada darles a todos un saludo de año nuevo, que sea un año muy prospero, darles las gracias a Luis Carlos, a Doña Isabel Garita, Doña Geovanna Sandoval, y a Don José Torres, porque el 23 de diciembre una Fundación de aquí de Tres Ríos, donó 200 recipientes con comida, para las personas con situación de calle, se repartieron unos aquí en Tres Ríos, pero quedaron muchos ellos nos colaboraron, para ir a entregarlos a los Hatillos, haya se fueron a entregar, más que todo es eso darles las gracias por la colaboración”.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo procede a realizar la siguiente intervención: “Más bien a ustedes por esa gran labor”.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Vera es a ustedes más bien, sino hubiera sido por un vehículo de aquí, hubiéramos pagado un carro, que es esa gestión de ustedes y esa preocupación de ustedes, y que lo vemos en la gente como vos, que esta tan metida en comunidades, y en estos grupos ese interés, que bonito”.

El regidor Sanchez Silesky procede a realizar la siguiente intervención: “Se me quedaba un asuntillo ahí, estuve viendo en el Parque de Tejar de Cartago, hay unos equipos de hacer ejercicio inclusivos, para personas con discapacidades o limitados físicamente, y me pareció bonito, esa parte de la inclusión de esa gente, que pueda tener acceso a ese tipo de máquinas de hacer ejercicio, te lo dejo como una sugerencia ahí, para que posteriormente se pueda tomar en cuenta eso y la otra consulta que te iba hacer era ¿Qué pasó con el Bar que estaba por la Escuela que lo habían clausurado y volvieron abrir?, no sé si normalizaron el asunto”.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal procede a realizar la siguiente intervención: “Voy a verificar con respecto a las máquinas, porque sí eventualmente deberíamos estar asiéndolas inclusivas, te mentiría si ahorita están inclusivas, lo que se ha procurado el juego infantil, que esta en el Parque es inclusivo, esta para personas con capacidad disminuida, lo del Bar si te solicitaría que si me hacen algún planteamiento, por escrito para responderles por escrito, se dio una situación muy crítica, y no quisiera exponerla aquí, en realidad”.

La señora Collado Solís Presidente del Honorable Concejo Municipal indica que en su espacio procede a tratar las Convocatorias a Comisiones, por lo cual solo tiene anotado por el momento que la Comisión de Obras se reunirá el 15 de enero de 2020, a las 5:00p.m, por lo demás abrirá un espacio para que se sirvan convocar en el siguiente orden:

La regidora Solano Morales convoca a reunión de la Comisión de Jurídicos el próximo Lunes 6 de enero de 2020, a las 3:00p.m.

La regidora Brenes Oviedo solicita que se convoque al señor José Torres Portilla Encargado de la Comisión Cantonal de Emergencias a la reunión que realizará la Comisión de Obras el próximo 15 de enero de 2020, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de La Unión, a las 5:00p.m. con la finalidad de tratar la problemática del paso peatonal de Sauces A y B.

En consecuencia a la petición externada por la regidora Brenes Oviedo, la señora Mariana Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a someter la aprobación de dicha solicitud tal y como se detalla a continuación:

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y EN FIRME CONVOCAR AL SEÑOR JOSÉ TORRES PORTILLA ENCARGADO DE LA COMISIÓN CANTONAL DE EMERGENCIAS A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 15 DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 P.M EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN, PARA TRATAR LA PROBLEMÁTICA DEL PASO PEATONAL DE SAUCES A Y B, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURÁN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLÍS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES

La regidora Brenes Oviedo solicita al señor Luis Carlos Villalobos Monestel que ese día se retome lo referente al oficio MLU-UTGM-395-2019, sobre el caso de los Vecinos que colindan con la Floresta, según Don José Torres Portilla Encargado de la Comisión Cantonal de Emergencia manifestó la importancia de que se trate.

La señora Mariana Collado Solís Presidente del Concejo Municipal convoca a reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el próximo Lunes 6 de enero de 2020, a las 5:00p.m.

El regidor González Cháves solicita que se convoque Máster Álvaro Vega Villalobos Contador Municipal a la reunión que realizará la Comisión de Hacienda y Presupuesto el próximo 6 de enero de 2020, a las 5:00p.m. con la finalidad de tratar los Estados Financieros. No obstante consulta al señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal ¿Si dicho funcionario esta todavía de vacaciones?.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal indica que no sabría con exactitud si el funcionario se reincorporó a sus funciones.

La señora Mariana Collado Solís Presidente del Concejo Municipal indica que se puede convocar de igual manera sujeto a que sí esta de vacaciones, pues se trasladaría la convocatoria.

En consecuencia a la petición externada por el regidor González Cháves, la señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a someter la aprobación de dicha solicitud tal y como se detalla a continuación:

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y EN FIRME CONVOCAR AL MÁSTER ÁLVARO VEGA VILLALOBOS CONTADOR MUNICIPAL A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 6 DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 P.M EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN, PARA TRATAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURÁN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLÍS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES

Artículo 9.-La señora Collado Solís Presidente del Concejo manifiesta que al no haber más convocatorias a Comisiones; indica que con respecto a lo que mencionó en el Capítulo Cuarto Asuntos del Alcalde, Artículo 6.-, en donde dijo que en el momento que el señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, se apersonará a esta Sesión, procedería a tomar acuerdo para que se trataran los asuntos que trae él hoy, por lo anterior solicita a los miembros del Honorable Concejo Municipal, tomar acuerdo para incluir finalizado el Capítulo Quinto de Asuntos Varios, los Asuntos del Alcalde, dado que en el momento que se tuvieron que haber tratado el señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, no esta presente.

Una vez presentada dicha petición al Honorable Concejo Municipal de La Unión, se detalla, el acuerdo tal y cual quedo:

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y EN FIRME INCLUIR FINALIZADO EL CAPÍTULO QUINTO DE ASUNTOS VARIOS, LOS ASUNTOS DEL ALCALDE, DADO QUE EN EL MOMENTO QUE SE TUVIERON QUE HABER TRATADO EL SEÑOR LUIS CARLOS VILLALOBOS MONESTEL ALCALDE MUNICIPAL, NO ESTA PRESENTE. CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURÁN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLÍS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES

Tomado dicho acuerdo la señora Collado Solís Presidenta del Concejo Municipal procede a otorgar el uso de la palabra al señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal, con la finalidad de que presente sus Asuntos.

Artículo 10.-El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde de la Municipalidad del Cantón de La Unión, solicita que lo disculpen estaba en la oficina, pero tuvo un llamado de la señora Collado Solís Presidente, sin embargo da inicio a sus asuntos y procede a presentar al Honorable Concejo Municipal, el oficio MLU-DAM-004-2020, el cual contiene el oficio MLU-DRHI-433-2019 suscrito por el Ingeniero Christian Richmond Ballesteros Director de Recurso Hídrico quien solicita acuerdo de dicho Órgano Colegiado, con la finalidad de ampliar el plazo por seis meses de paja temporal para las oficinas de logística, baterías de baños del personal y algunas necesidades básicas del Proyecto de Senderos de Tres Ríos, solicitado por el Ingeniero Federico Matamoros Bolaños Representante Legal del Condominio Senderos de Tres Ríos, lo anterior con fundamento en el criterio técnico emitido según oficio MLU-DRHI-GC-632-2019.

En consecuencia a la petición externada por el Ingeniero Christian Richmond Ballesteros Director de Recurso Hídrico quien solicita acuerdo de dicho Órgano Colegiado, con la finalidad de ampliar el plazo por seis meses de paja temporal para las oficinas de logística, baterías de baños del personal y algunas necesidades básicas del Proyecto de Senderos de Tres Ríos, solicitado por el Ingeniero Federico Matamoros Bolaños Representante Legal del Condominio Senderos de Tres Ríos, lo anterior con fundamento

en el criterio técnico emitido según oficio MLU-DRHI-GC-632-2019, la señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a someter la aprobación de dicha solicitud tal y como se detalla a continuación:

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y EN FIRME AMPLIAR EL PLAZO POR SEIS MESES DE PAJA TEMPORAL PARA LAS OFICINAS DE LOGÍSTICA, BATERÍAS DE BAÑOS DEL PERSONAL Y ALGUNAS NECESIDADES BÁSICAS DEL PROYECTO DE SENDEROS DE TRES RÍOS, SOLICITADO POR EL INGENIERO FEDERICO MATAMOROS BOLAÑOS REPRESENTANTE LEGAL DEL CONDOMINIO SENDEROS DE TRES RÍOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL CRITERIO TÉCNICO EMITIDO POR EL INGENIERO CHRISTIAN RICHMOND BALLESTERO DIRECTOR Y LICENCIADO ISAAC AGUILAR ELIZONDO JEFE COMERCIAL AMBOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSO HÍDRICO, SEGÚN OFICIO MLU-DRHI-GC-632-2019. CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURÁN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLÍS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES

Artículo 11.-El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde de la Municipalidad del Cantón de La Unión, presenta al Honorable Concejo Municipal, el oficio MLU-DAM-005-2020, el cual contiene nota suscrita por la señora Elizabeth del Carmen Paguada Velásquez, quien solicita presentar pretensiones ante el Concejo Municipal, producto de un accidente en motocicleta.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal indica que programará la audiencia, en atención a la solicitud contenida en el oficio MLU-DAM-005-2020 suscrita por la señora Elizabeth del Carmen Paguada Velásquez, quien requiere mostrar sus pretensiones ante el Concejo Municipal, producto de un accidente en motocicleta.

Artículo 12.-El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde de la Municipalidad del Cantón de La Unión, presenta al Honorable Concejo Municipal, el oficio MLU-DAM-006-2020, el cual contiene la Resolución N°00206-2019 del Tribunal Contencioso Administrativo, en donde se anula el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria, número 124, Capítulo Quinto, Artículo 23, Asuntos de Trámite Urgente, celebrada el día jueves 15 de noviembre del 2007, por el Concejo Municipal de la Municipalidad de La Unión, referente a la Prohibición de comercialización de Pólvora al detalle/ lucería.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal, remite el oficio MLU-DAM-006-2020, el cual contiene la Resolución N°00206-2019 del Tribunal Contencioso Administrativo, en donde se anula el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria, número 124, Capítulo Quinto, Artículo 23, Asuntos de Trámite Urgente, celebrada el día jueves 15 de noviembre del 2007, por el Concejo Municipal de la Municipalidad de La Unión, referente a la Prohibición de comercialización de Pólvora al detalle/ lucería, a la Comisión de Jurídicos.

La regidora Pérez Vargas solicita a la señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal, que el oficio MLU-DAM-006-2020, se remita a todos los correos, para que sea de conocimiento de todos los miembros del Concejo Municipal. No obstante como lo ha venido haciendo en las otras ocasiones, esto es contradictorio ya que la Municipalidad dio la Declaratoria de un Cantón Libre de Pólvora, pero se otorga patentes para la venta de la misma, por eso piensa que es contradictorio, y no solo ella sino lo ha externado otras personas, por lo cual considera que es conveniente aclarar a la ciudadanía, dar una mejor información del ¿Porqué se otorga una patente?, y así mejorar los canales de información a los ciudadanos.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal solicita a la señorita Vivian María Retana Zúñiga Secretaria del Concejo Municipal, que se remita a los correos de los miembros del Concejo Municipal el oficio MLU-DAM-006-2020.

Artículo 13.-El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde de la Municipalidad del Cantón de La Unión, presenta al Honorable Concejo Municipal, el oficio MLU-DAM-007-2020, el cual contiene el oficio MLU-GESA-617-2019 suscrito por el Ingeniero Ricardo Laurent Aguilar Gestor Ambiental quien solicita acuerdo de dicho Órgano Colegiado, para que se le facilite el uso del Salón de Sesiones los días 22 de febrero de 2020 y 7 de marzo de 2020, en horario de: 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., con el fin de llevar a cabo Capacitación Comunal relacionada a temas ambientales.

En consecuencia a la petición externada por el Ingeniero Ricardo Laurent Aguilar Gestor Ambiental quien solicita acuerdo de dicho Órgano Colegiado, para que se le facilite el uso del Salón de Sesiones los días 22 de febrero de 2020 y 7 de marzo de 2020, en horario de: 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., con el fin de llevar a cabo Capacitación Comunal relacionada a temas ambientales. la señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal procede a someter la aprobación de dicha solicitud tal y como se detalla a continuación:

SE ACUERDA CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y EN FIRME AUTORIZAR EL USO DEL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN, AL INGENIERO RICARDO LAURENT AGUILAR GESTOR AMBIENTAL LOS DÍAS: 22 DE FEBRERO DE 2020 Y 7 DE MARZO DE 2020, EN HORARIO DE 7:00A.M HASTA LAS 2:00 P.M., CON EL FIN DE LLEVAR A CABO CAPACITACIÓN COMUNAL RELACIONADA A TEMAS AMBIENTALES. CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES: SOLANO MORALES, DURÁN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, COLLADO SOLÍS, CORRALES LEÓN, ORTIZ MESEGUER, PEREZ VARGAS Y GONZALEZ CHAVES

Artículo 14.-El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde de la Municipalidad del Cantón de La Unión, presenta al Honorable Concejo Municipal, el oficio MLU-DAM-008-2020, el cual contiene el oficio MLU-COM-256-2019 suscrito por el Licenciado Álvaro Vega Villalobos Contador Municipal, quien hace traslado de juegos de Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mes de noviembre de 2019.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal, remite el oficio MLU-DAM-008-2020, el cual contiene el oficio MLU-COM-256-2019 suscrito por el Licenciado Álvaro Vega Villalobos Contador Municipal, quien hace traslado de juegos de Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mes de noviembre de 2019, a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Artículo 15.-El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde de la Municipalidad del Cantón de La Unión, presenta al Honorable Concejo Municipal, el oficio MLU-DAM-009-2020, el cual contiene el oficio MLU-GESA-005-2020 suscrito por el Ingeniero Ricardo Laurent Aguilar Gestor Ambiental, dando respuesta al oficio MLU-SM-1060-2019, en donde solicita Sesión Extraordinaria para la atención del Estudio Tarifario del Servicio de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal, remite el oficio MLU-DAM-009-2020, el cual contiene el oficio MLU-GESA-005-2020 suscrito por el Ingeniero Ricardo Laurent Aguilar Gestor Ambiental, dando respuesta al oficio MLU-SM-1060-2019, en donde solicita Sesión Extraordinaria para la atención del Estudio Tarifario del Servicio de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos, a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

El señor Luis Carlos Villalobos Monestel Alcalde Municipal manifiesta que esos serían los Asuntos que iba a presentar el día de hoy, por lo cual agradece el espacio brindado.

La señora Collado Solís Presidente del Concejo Municipal indica que al no tener más puntos en la Agenda, al ser las diecinueve horas con diez minutos da por finalizada la Sesión.

Mariana Irela Collado Solís
Presidente Concejo Municipal

Vivian María Retana Zúñiga
Secretaria Concejo Municipal